

## Campaña Ropa Limpia



Clean Clothes  
Campaign

Estimados/as señores/as,

Les escribo para expresarles mi profunda preocupación sobre las vulneraciones de los derechos laborales que se están produciendo en una fábrica turca de la que su empresa es cliente: Menderes Tekstil. He sabido a través de la Campaña Ropa Limpia que se está reprimiendo el derecho de los trabajadores y las trabajadoras de dicha fábrica a organizarse mediante coacciones y amenazas.

La información proporcionada por la Campaña Ropa Limpia y el sindicato TEKSIF también revela que las condiciones de trabajo en la fábrica mencionada es inaceptable, que la seguridad laboral es muy deficiente y que los trabajadores y las trabajadoras están expuestos a sustancias nocivas, violando la legislación laboral turca, los estándares de la Organización Internacional del Trabajo y el código de conducta de su propia compañía.

He sido informado/a de que la Campaña Ropa Limpia ha intentado ponerse en contacto con ustedes para explicarles la situación y que ustedes ha rechazado emprender medidas correctivas.

Como persona consumidora y potencial cliente suyo, estoy preocupado/a por las condiciones de trabajo en que se fabrican sus productos y les agradecería que asumieran su responsabilidad respecto a su cadena de producción y respecto a los derechos de las personas que intervienen en ella. Su empresa utiliza su poder de compra para imponer sus condiciones a sus proveedores, utilicen ahora el poder de compra asegurar la libertad de asociación exigiendo a Menderes Tekstil:

- la readmisión y la compensación de los salarios no percibidos a los trabajadores y trabajadoras que han sido despedidos
- el reconocimiento del sindicato TEKSIF como representante legítimo de los trabajadores y las trabajadoras y el reconocimiento de éste como interlocutor
- la inclusión de TEKSIF en la mesa de diálogo para debatir las futuras reestructuraciones de la empresa,
- la revisión de las medidas de seguridad y de salud laboral en la fábrica.

Además de estas exigencias a la gestión de la fábrica de Menderes, insto a IKEA (como principal cliente) a asumir el compromiso moral del que hace gala en su "IWay" (código de conducta) y no disminuya los pedidos en Menderes por los problemas relacionados con el trabajo allí. La reducción de la producción o el cierre de la fábrica haría un flaco favor a la libertad de asociación de los trabajadores y las trabajadoras.

Reciba un cordial saludo,